

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 009

Fecha: 26/05/2016

Página 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
20001 33 33 001 2015 00185	Acción de Reparación Directa	REINALDO PERTUZ CABRERA	HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA-CLINICA LAURA DANIELA	Traslado de Excepciones Art. 175 Paragrafo 2 de la Ley 1437 Del 2011	27/05/2016	01/06/2016

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR
PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 26/05/2016 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.


MARCELA ANDRADE VILLA
SECRETARIO